

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Municipio de Ramos Arizpe 4
ÁREA U OFICINA:	Secretaría de Desarrollo Social.- Instituto Municipal de la Mujer
NOMBRE DEL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Taller de Matrogimnasia
CASOS O SUPUESTOS EN LOS QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	A solicitud de cualquier jardín de niños o plantel de Educación Básica
CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ATENDER EL TRÁMITE:	Coordinador del Instituto Municipal de la Mujer
FUNDAMENTO LEGAL:	Código municipal
FORMATOS QUE SE UTILIZAN PARA EL TRÁMITE:	Se requiere un oficio de solicitud por parte del plantel interesado
LUGAR DE ATENCIÓN:	En la Institución que los solicite, dentro del Municipio
TELÉFONO:	1-80-10-00
HORARIOS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 12:00 hrs. De lunes a viernes
LISTADO DE LOS REQUISITOS PARA GESTIONAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Oficio de petición y hojas de registro
DATOS DE LOS ANEXOS QUE DEBEN INCLUIR AL REALIZAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Cantidad de alumnos que asistirán al taller
MONTO DE LOS DERECHOS:	Gratuito
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediata

:	
VIGENCIA DEL TRÁMITE:	Una semana
INFORMACIÓN ADICIONAL NECESARIA PARA FACILITAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Ninguna
CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA DEPENDENCIA:	Conyedeleon@hotmail.com
PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA:	www.ramosarizpe.gob.mx
RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PUEDE HACER VALER, EN CASO DE NO SER SATISFACTORIA LA RESPUESTA O NO DARSE ÉSTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO:	Acudir ante la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio